



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00068047- -UNC-ME#IHH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la señora Directora del Instituto de Hematología y Hemoterapia mediante NO-2022-679998-UNC-DE#IHH del orden 52 y su rectificación mediante NO-2022-00793181-UNC-DE#IHH en el orden 64;

Teniendo en cuenta lo informado en el orden 73 por la Dirección General de Personal;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Sra. Yohana Soledad CONDE (legajo 52794) en el cargo de Profesor Asistente DS (código 115), desde el 01/08/2022 y hasta el 30/09/2023, o antes si el cargo es previsto por concurso.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado en el artículo 1° deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Hematología y Hemoterapia y a la Secretaría de Gestión Institucional Dirección General de Personal.

JA.-

